

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
 Un mes . . . 1'25 pesetas.
 Tres meses . . . 3'50
 Seis meses . . . 6'75
 Doce meses . . . 12'50

ULTRAMAR
 Seis meses . . . 15
 Doce meses . . . 25

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA
 Tres meses . . . 4 pesetas
 Seis meses . . . 7'60
 Nueve meses . . . 11
 Doce meses . . . 14

EXTRANJERO.
 Tres meses . . . 11'75 pesetas.
 Seis meses . . . 23

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.



EL SEÑOR

DON TOMÁS CÍA

Ex-diputado foral y provincial de Navarra

Falleció el 10 del corriente en el pueblo de Gulina a las 5 de la tarde

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Su esposa D.^a Concepcion Cía, hijos, hijos políticos, nietos y demás interesados

SUPPLICAN á sus amigos y conocidos que por omision involuntaria no hubiesen recibido esquelá, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á los Funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de dicho pueblo MAÑANA MIÉRCOLES 15 del corriente.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA de Gulina 13 de Enero de 1896

Pamplona 14 de Enero de 1896.

UNA CATEDRA

DE DERECHO NAVARRO

La necesidad de su creacion es un nuevo y poderoso motivo para llevar á cabo la fundacion de «La Universidad de Pamplona» que en el siglo XVII intentó erigir el Reino de Navarra y nuevamente propone mi querido amigo y notable escritor D. Hilario Olazarán en el bien redactado artículo que con ese epigrafe publica EL ECO DE NAVARRA en el fondo de su número correspondiente al día 9 del actual.

La ley 69 del título 2, libro I de la Novísima Recopilacion de Navarra expone los trabajos que se realizaron y las causas que motivaban los deseos de este antiguo Reino para fundar una Universidad en Pamplona, alguna de las cuales tiene hoy casi el mismo interés que hace dos siglos y medio, según puede verse por aquel párrafo de la exposición de motivos que dice así: «Y porque habiéndose de enseñar en ella Artes, Teología y la Sagrada Escritura, se puede esperar que por este medio se confundan y desvanezcan las hecicias y errores que contra nuestra santa fé se observan y aumentan en las tierras vecinas de Francia.»

Mas apesar de ir muy adelante en esos trabajos de fundacion, como lo demuestra el haberse hecho en las Cortes de 1610 hasta las ordenanzas y constituciones que habian de regirla y de concederse en 1619 la facultad real para ello confirmandose ésta en 1621 y 1623 por Bulas Pontificias que dieron respectivamente los Papas Gregorio XV y Urbano VIII, en la última de las cuales autorizaba S. S. al Convento de Dominicos de Pamplona para «leer Artes y Teología y dar grados interin se erigiese la dicha Universidad», el proyecto no se llevó al término apetecido por la penuria de nuestro tesoro que se mermó entonces considerablemente en sostener un ejército numeroso puesto en pié de guerra por mandato del Virrey, Marqués de Valparaiso, el cual dió al traste con los fondos destinados á ese fin.

A estos antecedentes históricos sobre la Universidad de Pamplona que en mi modestísima opinion dan mayor fuerza á la idea del señor Olazarán, debe añadirse otra causa poderosa que existe para su realizacion por las especiales condiciones en que se halla la legislación navarra y su estudio.

El del Derecho foral navarro no se hace en ninguna Universidad española la detencion debida y en la mayoría de ellas ni aun superficialmente se expone á los alumnos que luego reciben título de Abogado sin conocer una sola ley de las que nos rigen en Navarra, resultando letra muerta en esos centros docentes la enseñanza del último adjetivo que completa la asignatura de Derecho civil español, comun y foral por el desprecio ó odio quizás que tienen á las legislaciones especiales la mayor parte

de los profesores que explican esa asignatura única dedicada á ese conocimiento.

De ello pueden dar testimonio muchos abogados navarros á quienes he oido hablar en ese sentido y de ello puedo darlo yo mismo que cuando la cursé en Madrid con el anti-fuerista aunque sabio profesor y vocal de la comision codificadora Excmo. Sr. D. Augusto Comas al verse precisado á suprimir algunas lecciones por los dias que no hubo clase durante las fiestas extraordinarias del Centenario de Ocho, propuso y llevó á efecto la supresion de la parte foral del Derecho Civil en vez de otras que versaban sobre materias menos importantes y ya estudiadas en cursos anteriores que debian haberse dejado en tal caso.

La fatal consecuencia que de esto se desprende es la ignorancia de nuestro peculiar Derecho sentida por todos al terminar la carrera y de la cual se lamentan muchos compañeros al abrir bufete en su pais natal por verse obligados á estudiar desde sus rudimentos la complicadísima legislación que nos rige sin un buen profesor que les dirija en tan fatigoso trabajo y aun sin una buena obra que supla la falta de aquél, porque el Alonso que es la mejor resulta muy oscura, farragosa y anticuada para tal objeto.

Estas dificultades en el estudio de nuestro Derecho foral traen consigo la deficiencia con que se adquiere su conocimiento generalmente y de ésta se deriva en su mayor parte el excesivo uso rayano en abuso, que se hace del Código civil en Navarra donde no rije más que algunas pocas materias.

A nadie se le ocultará lo perjudicado que queda nuestro peculiar Derecho con tales desmanes jurídicos por cuyo lado es donde más terribles golpes sufren nuestros idolatrados fueros y nadie dudará de la urgencia que existe para evitar el inminente peligro que corre nuestra especial legislación de ser absorbida por la general de Castilla según vaticinó el citado Sr. D. Augusto Comas.

Véase, pues, si estos desconsoladores hechos relativos al estudio del Derecho navarro no demandan pronta correccion con la creacion de una cátedra en que aquel se esponga con pureza de doctrina y de donde fluya siempre con vigor la savia que nutre nuestras venerandas tradiciones amenazadas de anemia en su raíz por la incuria ó el desconocimiento de la enfermedad que las consume.

PEDRO EMILIANO ZORRILLA.
Estella, Enero de 1896.

Enero agrícola.

Como este mes es el mas frío del año se puede ejecutar pocas labores en el campo y por lo general se dedica la servidumbre á trabajos interiores de la casa, como son picar paja y heno, arribar y limpiar el grano, hacer reparos fáciles en los aperos y útiles de labranza, revisar los forrajes, calcular la cantidad y la forma mas adecuada en que se podrán distribuir, bien para cambiar el régimen de los ganados y aumentar ó disminuir el pienso, bien para venderlos ó comprarlos según los casos.

En esta época se deben estercolar las tierras destinadas á cultivo de primavera, remolachas, patatas, cáñamo etc., sobre todo cuando el suelo es muy permeable ó está en plano inclinado y las nieves y heladas no impidan ejecutar la labor.

Cuando el estado de la atmósfera lo permite se continúa en las huertas las labores profundas de los terrenos que se hayan de sembrar en la primavera y se transportan los abonos. En la huerta se sembrarán algunos guisantes tempranos sobre tierra ligera y con buena exposición al Mediodía, de manera que se caliente pronto y se orce en caso de ser lluvioso el tiempo.

También se plantan ciertas variedades de lechugas, coliflores tiernas y lechugas romanas tempranas. Se continúan templando los espárragos plantados en Diciembre ó en el mismo mes de Enero.

A cielo raso se cosechan en Enero espinacas que es necesario cubrir también en caso de nevadas escorzona, perejil, puerros, coles de Milán y Bruselas.

Del invernadero de legumbres se debe continuar sacando cardos, coliflores, apio, rábano, escorzona, colinabos, zanahorias y patatas. Las cebollas y lechugas secas se conservan en recintos á cubierto de la humedad. El cultivo forzado de las camas produce especialmente espárragos blancos y verdes, lechugas ordinarias y romanas. Por último, en Enero se obtienen achicorias de barba de capuchino y setas, que también se cosechan al aire libre, pero protegiéndolas con espesas capas de estiércol.

En los huertos de frutales se acondicionan los terrenos para las plantaciones que se hicieron en Otoño ó para aquellas que han de hacerse en la Primavera. Se abonan y mejoran las tierras que contienen ya árboles, cuando éstos lo necesitan, siendo conveniente extender el estiércol en derredor del tronco sin enterrarle durante algun tiempo, porque las aguas de lluvia y de nieve bastan para hacer que penetren hasta las raíces las partes solubles de las basuras. Hasta el mes de Febrero ó el de Marzo no es necesario soterrar el estiércol con una ligera cava, es decir hasta que comience la época de las labores del huerto.

Durante las temporadas en que hiele es preciso abstenerse de podar, porque salta la madera, el corte no es limpio y la yema inmediatamente puede sufrir mucho en esta operacion.

COLUMELA

1896

El año 1896 en que tenemos entrada es el último de los bisestos en el siglo actual, pues el de 1909 corresponderá del día 29 de Febrero por consecuencia de la reforma gregoriana. Como los rusos no han adoptado la supresion de tres bisestos seculares, la diferencia entre los dos Calendarios se aumentará con un día más. Este año se celebrará en todo Rusia el 1.º de año el día 13 de Enero ó sea con un retraso, respecto á nosotros, de trece dias.

El año 1896 de la Era Cristiana coincide con el 5666 de la Era de los judios y el 1313 de la Hegira.

Tendremos en el año dos eclipses de sol y otros dos de luna. El primero de aquellos ocurrirá el 13 de Febrero, será parcial y solo visible en las inmediaciones del polo austral. El segundo, 8 de Agosto, será total y visible solo en las cercanías del polo boreal.

Será un espectáculo muy hermoso, y con el objeto de estudiarlo y proceder á la fotografía instantánea del mismo una comision científica ha salido de Nueva York para el Norte del Japon, donde instalará un Observatorio temporal. Habrá también dos eclipses de luna á los quince dias de ocurridos los de sol. Ambos serán visibles en la Europa Central, pero parcialmente y en malas condiciones. El 28 de Febrero comenzará el eclipse cuando la luna se muestre encima de nuestro horizonte; el 23 de Agosto, despues de poerse la luna, seguirá su eclipse.

El invierno astronómico terminará el 20 de Marzo, á las dos y treinta y dos minutos de la mañana. Desgraciadamente, se ignora que relacion puede existir entre esta fecha y el término del movimiento meteorológico, pues la ciencia no facilita dato alguno sobre el particular.

Remitido.

Pamplona 11 de Enero de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Muy Sr. mio: En el núm.º 5.524 de ese periódico correspondiente al día de hoy aparece como primera gaceta una serie de cargos, al parecer contra la Direccion de la Red Telefónica Interurbana del Noroeste de España; cargos que al hacerlos por medio del periódico, deben tener por objeto el que el público los aprecie por sí y sepa lo que á juicio de usted pueda tener de malo dicha Red, ya que hasta ahora no sepa por su diario lo que pueda tener de bueno. Y como de hacer públicamente las declaraciones, apreciaciones y preguntas que contiene la expresada gaceta es de justicia y equidad que se hagan públicas también la confirmación ó refutación que merezcan las primeras, y las respuestas á las últimas, espero de la rectitud de V. se sirva insertar íntegra la presente carta, que me honro en dirigirla como representante en Pamplona de la Direccion de dicha Red.

Paso á tratar uno por uno todos los párrafos de la gaceta.

Párrafo 1.º «Por orden de la direccion de la Red—se nos dijo—no se puede celebrar conferencias con Madrid á causa del mal estado de las líneas.»

No solo se les dijo sino que se les mostró el telefonema de servicio en que se daba el orden, lo cual confirma el mismo periódico bajo el epigrafe de «Sin conferencias», en tercera plana.

Párrafo 2.º «Como tenemos hecho el abono á diario y además satisfecho, era de creer que alguna deferencia se nos tendría.»

La Direccion de la Red tiene y esta estacion procura tener con el público todas las deferencias compatibles con el deber y la cortesía, pero no establece privilegios con nadie, porque todo el público paga la tasa estipulada, en relacion con el servicio que recibe. Tampoco era posible deferencia alguna.

Párrafo 3.º Y decimos esto, porque en otra ocasion análoga principiáramos á comunicarnos con Madrid y al observar que habia dificultad en la transmision nos negamos á la prórroga que pedía el Sr. Mancheta.—La línea efectivamente marchaba mal.»

En aquella ocasion habia posibilidad de oírse entre Madrid y Pamplona. Ayer era imposible, y solo despues de las doce de la noche se comunicaba con grandísima dificultad entre ambas, merced á estar trabajando sin descanso dia y noche en reparar las averias ocurridas. Además, en aquella ocasion se habia levantando la orden que prohibía celebrar conferencias; orden que se da siempre que no pueden éstas tener lugar.

Párrafo 4.º «¿Por qué no se nos permitió ayer esa prueba para que nos convenciéramos por nosotros mismos del mal estado de la línea?» Por que el público no es el que hace las pruebas de los circuitos de la Red, sino los empleados de la misma encargados de verificarlas; y por que la seriedad de esta Empresa no necesita apelar á recursos y menos á esos para convencer á nadie de sus afirmaciones oficiales.

Párrafo 5.º «Creemos que quien tiene adelantado el importe de dos conferencias diarias y pagadas, no como prensa, sino como particular tiene derecho á saber por sí mismo si los aparatos funcionan ó no funcionan, antes de perder, como nos hace perder la Empresa el valor de la conferencia sin celebrar.»

Vamos por partes: Que EL ECO DE NAVARRA tiene pagado el abono á sus conferencias, como dice en el párrafo 2.º y en el 5.º y en el 7.º es muy cierto. Que el abono es como particular consiste en que lo solicitó así, porque no le convenian las horas destinadas para conferencias de prensa, ó el precio más subido de éstas por tener que ser de mayor duracion, ó por cualquier otra causa que no ha de averiguar, porque cosa es esta que á la Sociedad no incumbe. No existiendo ley alguna que autorice á los abonados á saber por sí mismos si los aparatos funcionan ó no, carece de fundamento la creencia expuesta en este párrafo. Por último, no siendo la Empresa la que ha producido la averia en cuestion, no es aquella la que hace perder á EL ECO DE NAVARRA el valor de las conferencias no celebradas, sino el tiempo y el artículo 337 del Reglamento que, con otros artículos, impone á la primera página de las libretas de abono, y que dice: «Las interrupciones de los circuitos que no exceden de tres dias consecutivos en los meses de Mayo á Septiembre, ambos inclusive, ó de 6 en los meses restantes así como las originadas por disposiciones oficiales, no darán derecho á la devolución de la parte de cuota de abono que corresponda.»

Párrafo 6.º «Y nos extraña tanto más esa interrupcion de la línea á las seis de la tarde cuando momentos antes recibiamos un telefonema procedente de Madrid.»

Lo que extrañará á cualquiera es, que haya quien, sabiendo como EL ECO DE NAVARRA sabia, que no era posible recibir telefonemas directamente de Madrid y si sólo por escala y con dificultad, crea posible celebrar conferencias con dicha poblacion. Porque conferencias con escala, de V para mí, Sr. Director, no se celebran.

Párrafo 7.º «Es que los empleados tienen mejor oído que nosotros, ó es que se dá la preferencia á los telefonemas, que son eventuales, prescindiendo de las conferencias diarias ya pagadas.»

No sé el grado de sensibilidad de oidos de VV, pero si que la segunda parte de la pregunta envuelve un concepto ofensivo, que estoy seguro no meditó bien EL ECO DE NAVARRA, que no por ser periódico ha de creerse autorizado para zaherir entidades, cuya delicadeza está á una altura que no puede distinguirse desde donde reside la refinada maldicia que fuera necesaria para dictar ese párrafo, si éste hubiera sido redactado con la meditacion y seriedad de juicios con que debe escribirse cuanto se destina á la publicidad y puede ser lesivo del derecho ajeno.

Si es esto lo que necesitaba saber EL ECO DE NAVARRA, celebrará haberle sacado de dudas.

Dándole anticipadas gracias se ofrece de usted muy atento S. S. Q. B. S. M.

El Jefe de la Estacion Telefónica Interurbana de Pamplona, Andrés Crespo.

Como un acto de verdadera justicia debemos confesar que D. Andrés Crespo ha estado deferente en todas ocasiones con nosotros, contestando á cuantas preguntas le dirigimos para enterarnos del servicio Telefónico Interurbano que nos era desconocido.

En obsequio, pues, al Sr. Crespo, sólo al señor Crespo, publicamos íntegra la anterior carta.

Vamos ahora á contestar al Sr. Jefe de la Estacion telefónica.

Efectivamente, publicamos la gaceta que alude la carta para que el público, al que debemos explicaciones, se enterara de lo sucedido el viernes último.

Párrafo 1.º Nada tenemos que contestar al señor Jefe puesto que afirma ser cierto lo que decíamos.

Párrafo 2.º En este párrafo existe una equivocación lamentable. Nosotros ni solicitáramos ni queremos privilegios, pediamos alguna deferencia fundados en que todas las Empresas la conceden á sus abonados; pero resulta ahora que todas la conceden menos la Empresa de la Red Telefónica.

Párrafo 3.º Se dice que en aquella ocasion en que se nos tuvo deferencia habia posibilidad de oírse. Pues eso precisamente queríamos saber nosotros el viernes último, si habia posibilidad de oírse. Ibamos á perder el importe, y nada más natural que la Compañía, no el Jefe, nos diera esa pequeña satisfaccion. Pero no nos la dió.

Parrafo 4.º Que las pruebas de los circuitos no es el público quien las hace. Nos explicamos que el público no haga esas pruebas; pero en bien de la Empresa, pues con ello no perdería nada y tal vez ganaría algo...

Dice despues en ese párrafo, que la seriedad de la Empresa no necesita apelar á esos recursos para convencer á nadie de sus afirmaciones oficiales.

No dudamos que la Empresa sea seria, pero respecto á convencernos, ya ve el señor Jefe como para convencernos desearíamos nosotros que se emplearan otros medios, y no el autoritario de «Sin conferencias».

Tampoco dudamos, dada la seriedad de la Empresa, que cuando eso dice habrá motivos fundados para decirlo; pero lo repetimos, quiéramos algo más, los tres minutos del locutorio que tenemos pagados.

Lo de «sin conferencias» tal vez sea bastante explícito para el público que va á celebrar una tan sola, pero no lo creemos suficiente para los abonados.

Respecto á sus afirmaciones oficiales (las de la Empresa) es muy natural que no las discutan los empleados de la Red, pero tratándose de un servicio público, que el público paga, éste tiene perfecto derecho á comentarlas y discutirías.

Parrafo 5.º Se dice ó se quiere dar á entender en este párrafo, que El Eco ha repetido tres veces en su gaceta que tiene pagado el abono. Si señor: lo ha dicho tres veces y lo repetirá trescientas, orque el abonado, conferencia que no celebra, dinero que pierde.

Cierto que con esa condicion hicimos el contrato y á él nos sometemos, pero bueno es que conste que en el abono, salvo la hora fija de la Conferencia, al público le toca la parte estrecha del embudo.

Sin decirnoslo el empleado, sabemos que no existe ninguna ley escrita para que los abonados sepan por sí mismos los aparatos funcionan; y porque sabemos eso hemos dicho que la Empresa no perdería nada y el abonado ganaría mucho teniendo como suplementarias otras leyes sin escribir.

Tampoco ignoramos lo del temporal, si este tira un poste ó dos ó veinte, no tenemos más remedio que resignarnos y perder dinero. De esto, podremos lamentarnos, pero no nos quejamos.

Parrafo 6.º El autor de la carta no nos ha entendido. Nosotros no pedimos la luna, no pedimos imposibles.

Veas ahora el porqué de nuestra extrañeza. La avería ocurrió, según nuestras noticias, entre Madrid y Zaragoza; de manera que entre Zaragoza y Pamplona la línea estaba libre.

Si entre Madrid y Zaragoza estaban los obstáculos y sin embargo se comunicaban y se entendían estas dos poblaciones por medio de telefonemas, claro está, que nos habla de llamar la atención el que los hilos no funcionaran, bien ó mal, para nosotros, puesto que de Zaragoza á Pamplona no existía avería alguna.

De V para mí, Sr. Jefe, esto no es un desatino, esto no es pretender celebrar conferencias con escala, sino pretender celebrar conferencias directas. ¿Que no nos lo permitieron porque no se había levantado la orden prohibitiva? hicieron bien los empleados de Pamplona, cumplieron con su deber; pero, en nuestro concepto, hizo mala Empresa no permitiendo que los minutos que son nuestros, los utilizaráramos, no, examinando los aparatos, que ésta no es misión nuestra, sino viendo si podíamos ó no entenderlos con Madrid.

Parrafo 7.º Como este párrafo se sale de los moldes en que se halla escrito el resto de la carta, no lo contestamos; nos limitamos á dejarlo en pie y tal como estaba redactado en la gaceta que se publicó el sábado.

Dispensen nuestros lectores estos dos larguismos escritos en atención á que el señor Crespo se negó á limitarlo á dos cuartillas, y nosotros estábamos obligados con el Sr. Crespo, por las atenciones que ha tenido con El Eco de Navarra.

De nuestros corresponsales.

El mercado de Echarri-Aranaz.

12 Enero de 1896. Sr. Director de El Eco de Navarra. Muy Sr. mio: El mercado de ayer se vió tan concurrido y animado como el del sábado anterior, aunque escaseó el tocino de cebo, y se vendió á ojo sobre 5 pesetas docena, y una pira se ajustó á 90 céntimos kilogramo en vivo. De ganado de cría se vendieron sobre cuatrocientos para los mismos destinos que los mercados anteriores, excepto una partida de 180 que se llevaron á Vizcaya. El total de cerdos vendidos fué 476 y su importe 16.800 pesetas.

Voy á ocuparme de otro asunto: Hay en esta localidad y las inmediatas varios carros de mulas sin trabajo ó poco menos, mientras se da el caso de que los vinos de La Solana y de algunos pueblos de los valles de Terri y Guesalaz se trasportan á la Estación de Campanas, costando el arrastre á aquella tanto como á esta Estación; y como en el transporte por ferrocarril se economiza, haciendo los envíos desde aquí, sobre ochenta pesetas por vagón entre ida y vuelta de las pipas, resultan lesionados los intereses del comercio de vinos. Esta diferencia que es muy considerable, y afecta por igual á compradores y vendedores, habrá pasado tal vez inadvertida, y no es extraño, porque aquí no se ha anunciado nadie como encargado de transportes, hasta que hace cuatro días lo hizo en los periódicos de Guipúzcoa, á la vez que á los almacenistas de Pasajes, don Francisco Lopez, de ésta, que cuenta con el concurso de varios carreteros, y en caso extraordinario, se puede servir de varios carros de bueyes que no tienen ninguna clase de trabajo. Su yo atto. s. s. q. b. s. m. El Corresponsal.

GACETILLAS.

Las Misas que se celebren por los señores Sacerdotes adscriptos, mañana miércoles en la Iglesia de San Nicolás incluso la cantada que será á las once, podrán ser aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Isabel Escodín, esposa que fué de D. Bonifacio Clavería, conserje del Casino Eslava. R. I. P.

Se dice que el domingo último ocurrió algun disturbio en Oros-Betelu. Una comisión de aquella localidad vino ayer

á esta capital y en la entrevista que celebró con la Excm. Diputación manifestó que la Empresa de fabricación de pasta de papel, autorizada para cortar árboles, se habrá extralimitado.

La Corporación provincial teniendo en cuenta lo expuesto, envió ayer un perito que se entere de lo ocurrido, y con atribuciones para ordenar se suspenda el corte de árboles y tase los perjuicios ocasionados por la Empresa si efectivamente, resultaran exactas las quejas de «quel vecindario».

Tambien el M. I. Sr. Gobernador civil está enterado de este asunto.

Ha fallecido en Tudela el conocido industrial de aquella ciudad don Antonio Marqueta. R. I. P.

Dice «El Navarro» de Tudela: «Ayer hubo nuevos desprendimientos de tejas y piedras de reg. lares dimensiones en la torre de la Catedral, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias. El peligro, repetimos, es grande, y conviene que lo antes posible se acuda á remediarlo para evitar accidentes sensibles.»

El domingo se hicieron en la Caja municipal de ahorros 87 imposiciones por valor de 5 773'50 pesetas y 24 devoluciones que importaron 5.495'84.

El alcalde de Aoiz ha llegado á esta capital á fin de gestionar ciertos asuntos relacionados con aquella localidad.

Ayer ocurrió un pequeño incendio en una de las casas de la Plazuela Consistorial.

La Excm. Diputación ha dispensado del pago de los derechos provinciales á los carros que se empleen en conducir el material que ha de servir para la construcción del Monumento á los Fueros.

A bordo del vapor «Satrústegui» que salió el sábado de Barcelona conduciendo fuerzas para Cuba, falleció una infeliz mujer, madre de dos soldados que en el mismo iban.

Los vigilantes nocturnos conduxeron al depósito municipal la noche del domingo á un individuo de la provincia de Granada, que carecía de domicilio en esta capital y que á las doce de la noche lo sorprendieron pidiendo limosna en el barrio de la Rochapea.

Los precios del ganado de cerda en el mercado celebrado el domingo en esta ciudad, fueron de 24 á 25 reales docena, y á peso en vivo de 85 á 95 céntimos el kilo, viéndose el referido mercado muy concurrido.

Para llevar á cabo la realización de la idea de fundar en esta ciudad un Circulo exclusivamente mercantil é industrial se reunió el domingo en uno de los salones del Café Marina la comisión organizadora, acordando hacer su presupuesto de gastos y ultimar los trabajos para la convocatoria á una junta general de cuantos quieran ser socios.

Haata ahora llevan recogidas 150 firmas, habiéndose adherido gran número de comerciantes é industriales.

El Ayuntamiento de la villa de Huarte anuncia la vacante de la plaza de Médico cirujano y farmacéutico titulares de aquella villa.

Las autoridades militares citan, llaman y emplazan á los soldados Antonio Lopez Gomez y Miguel Aristizabal, desertores de la guarnición de esta capital.

Se dice que entre los opositores al Beneficio de Sochantre, vacante en esta Santa Iglesia Catedral, ha sido adjudicada la plaza á un sacerdote natural de Elgoibar, y que hasta la fecha prestaba sus servicios en la Catedral de Murcia.

La música del Regimiento de América ejecutó el domingo de doce á una, en el paseo de la plaza de la Constitución, un bonito programa en el que figuraba la «Danza Slava», que es muy linda, y la sinfonía «Caprichosa» que fué interpretada con sumo gusto bajo la dirección del Sr. Rivas.

El cardenal Steinhuber, jesuita, ha sido nombrado Prefecto de la Sagrada Congregación de Indulgencias, en sustitución del cardenal Pérelo, fallecido recientemente.

Entre las 22 señoritas que, en concepto de novicias han ingresado en el convento de las Hermanas Terceiras del Carmen de Tarragona, hay dos navarras.

Han llegado á esta ciudad los reclutas destinados á cubrir bajas ocasionadas en el regimiento de Cantabria por la expedición que marchó á Cuba.

Dice «El Liberal» de Madrid: «El vecino de Pamplona don Félix Gaviria, nos manifiesta que el día 31 de Julio del 94 desapareció de aquella capital un niño, hijo suyo, de 12 años de edad llamado Juan, y que no obstante las gestiones que ha hecho cerca de las autoridades, nada han hecho éstas.»

Ahora tomen ustedes el Boletín oficial número 97, correspondiente al día 17 de Agosto del año último, y allí se vé que las autoridades han hecho todo cuanto pueden hacer en el asunto.

Como no quiera don Felix que el Gobernador haga un viaje por España en busca del muchacho... Participamos á D. N. F. de Cascante que no podemos publicar su escrito, pues que carece de base e atención á que el general Martínez Campos no dimite por ahora.

Segun comunica el alcalde de Tafalla la noche del 10 al 11 del actual se llevaron de un corral propiedad de don Felipe Garcés cuatro corderos.

Se supone que los autores son varios gitanos á los que la guardia civil sigue la pista.

El alcalde de Cárcar da cuenta de haberse desprendido una gran mole de piedra cayendo sobre el camino que conduce al puente del río Ega que dá paso á la mayor parte de las heredades de aquella villa. No han ocurrido desgracias personales.

En esta época del año, que tan frecuentes son los constipados de cabeza, conviene dar á conocer el siguiente sencillo remedio para curarlos:

Se trata simplemente de tomar por la nariz, como si fuera rapé, azúcar perfectamente pulverizado y tamizado y enseguida desaparece la inflamación de las fosas nasales y el constipado no tarda en ceder.

Por el Ministerio de la Guerra se ha pedido al de Hacienda una ampliación de crédito destinado á construcciones de casetas de carabineros.

Hemos oido que entre dos labradores, vecinos de esta capital hay concertada una apuesta: uno de ellos dice que no nevará en Pamplona durante el mes actual; el otro asegura lo contrario. El que resultare profeta ganará cien pesetas, más la convidada.

En la Junta provincial de Instrucción pública se han hecho hoy los siguientes nombramientos: Doña Teresa Otano para desempeñar la escuela de Leache; don Valentin Iracheta para la de Tajonar; don Lorenzo Urbicain para la de Esparza de Salazar.

Hemos recibido el número 11 del semanario infantil «¿Quieres ser mi amigo?» el cual contiene tan excelentes grabados y tan ameno texto como los anteriores, vendiéndose á diez céntimos en la Papelería Moderna, en el paseo de Valencia.

Con objeto de dar salida á la carta del Sr. Jefe del servicio telefónico interurbano retiramos para mañana la revista de José y otros originales.

Mañana miércoles se celebrarán en la iglesia parroquial de Guilina los funerales por el alma de don Tomás Cia exdiputado foral de Navarra, que falleció el 10 del corriente despues de recibir los Santos Sacramentos. Enviarnos el pésame á la familia del finado señor Cia, persona que gozaba de muchas simpatías en la provincia.

Segun nuestras noticias, en una de las bodas que poco há se celebraron en esta capital, se sirvieron cinco botellas de Chartreuse. A todos los convidados gustó muchísimo el licor y aunque no vieron la marca, elogiaron su superioridad.

No sabian que el Chartreuse que bebían era de fabricación navarra; y que una señoría de esta capital lo había preparado en Pamplona, gastándose en sus componentes, unos ocho reales.

Ya se ha firmado el decreto incorporando los archivos de los ayuntamientos y diputaciones al cuerpo de archiveros y bibliotecarios, disponiendo que lo sirvan individuos de dicho cuerpo, y con las bibliotecas de los Institutos de segunda enseñanza de las capitales que no tengan biblioteca universitaria se adopta igual disposición.

Las oposiciones á escuelas de 2.000 pesetas, anunciadas hace próximamente un año; sufrirán, según parece, un nuevo retraso. Y nada se sabe de las de igual clase que según el reglamento vigente debieran anunciarse en el presente mes.

Los nombramientos de tribunales, hechos por segunda vez por la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, quedarán sin efecto: las oposiciones, que ahora se creían próximas, se diferirán de nuevo hasta Dios sabe cuando.

Nos escriben de Elizondo que en el Valle de Baztan ha quedado constituida una Sociedad de ahorros titulada la Baztanesa núm. 1 y domiciliada en aquel lugar, exclusivamente para obreros y labradores; siendo Presidente don Manuel Domínguez, vicepresidente don Jerónimo Lasset; Vocales, don Francisco Ruiz, don Antonio Lostra, don Frutoso Gannerena, y don José Echeverría; Tesorero, don Eladio Saenz, y Secretario don Joaquín Lahoz.

En la secretaría del Instituto provincial se admiten hasta mañana las solicitudes que se presenten los que deseen acogerse al Real decreto sobre exámenes para los alumnos de enseñanza libre.

Durante el corriente año, la correspondencia de la Península para el Archipiélago filipino se registrá por el siguiente itinerario:

Los buques de la Trasatlántica saldrán de Barcelona los sábados siguientes: 4 Enero, 1.º y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Setiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre. Por las Mensajerías marítimas francesas saldrá de Madrid la correspondencia los siguientes miércoles: 15 Enero, 12 Febrero, 11 Marzo, 8 Abril, 6 Mayo, 3 Junio, 1.º y 29 Julio, 26 Agosto, 23 Setiembre, 21 Octubre, 18 Noviembre y 16 de Diciembre.

Para hoy están señalados en la Audiencia de esta capital dos juicios orales: Uno es de la causa que por el delito de lesiones sigue á Felipe Goñi, para el que el Fiscal pide 4 meses y un día de reclusión. El letrado señor Gaston defenderá al procesado, siendo procurador el señor Piuo.

Esta causa procede del Juzgado de Estella. El otro juicio es de la causa que, procedente del Juzgado de Tudela se sigue á Anacleto Falcón y á otro, por el delito de lesiones. La defensa está á cargo del letrado señor Irurzun y el señor Piuo tendrá la representación.

Nos dicen que una mujer ha sido asaltada en las inmediaciones de uno de los Berrios, por dos hombres enmascarados que le quitaron un cordero, de los tres que traía para venderlos en Pamplona.

Por defuncion del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Inspector de carnes, de Luquin.

Se hallan vacantes las Secretarías del Juzgado municipal de Caparroso y a del Ayuntamiento de Vidángoz.

El sábado último descendió el termómetro á diez grados bajo cero en Madrid; y á doce en Teruel.

En Sevilla y Valencia marcaba un grado bajo cero. LOS RESFRIADOS, tos, bronquitis, asma y catarros, se curan con las Pastillas Balsámicas Morelló. Farmacia Marquina y principales. Seis reales caja.

EL USO DEL Callicida Escrivá para la curación de los casios aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII 7), apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

Rhum SAN PABLO. HENRI GARNIER & C.º Pasajes-Guipúzcoa. VINO de BUGEAUD Total-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe - PRINCIPALES FARMACIAS

BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCROFULAS EXTENUACIÓN NERVIOSA por exceso de trabajo ó de placeres CURACIÓN CIERTA por el uso de la SOLUCIÓN HENRY MURE Fos. Atada y Arsenada Bajo su influencia la tos y la opresión disminuyen, el apetito aumenta y las fuerzas vuelven otra vez. HENRY MURE, en Pont-S'-Esprit (Francia) Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Véase en cuarta plana Anuncios recomendados.

Cultos. Santo de hoy.—San Hilario. Santo de mañana.—San Pablo. En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expone S. D. M. á las cuatro de la tarde. A las cinco y media se hará el ejercicio del mes dedicado á la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo terminando con la reserva y Santo Rosario.

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 1 y hembras 1. Defunciones.—Juan Goñi, de 83 años de edad, de Agorreta.—Luis Gomez, de 2 años, de Pamplona. Matrimonios.—Prudencio Erro é Hildesona Zogaldia, de Salinas de Pamplona.—Pablo Cenoz, de Sorauren, y Margarita Vizcarrono, de Eulain.—Tomas Muruzabal y Fermina Arrarás, de Zolina.—Justo Escura, Pueyo, y Emilia Irisarri, de Pamplona.—Tomás Escurra, de Arbunés, y Agapita García, de Pamplona.—Ramon Uaciti, de Sarriguren, y María Gimenez, de Echagüe.

Charada. —Dos tres primera segunda á ver si te va mejor, me decia la otra tarde mi cuñada Leonor. Es un prima dos tres cuatro que acaban de recetar, y es posible que consigas por lo menos, descansar. Si el dolor se cuatro tercia bien te podrás alegrar, y á cualquiera hora del día tal todo puedes tomar. SOLUCION A LA ANTERIOR: MA DA MA.

SERVICIO RAPIDO DE «EL ECO DE NAVARRA», (AGENCIA-MENCHETA.) CONFERENCIA TELEFONICA Madrid 13 (6 tarde).

Ataque á Managuas. Un telegrama particular que se acaba de recibir de la Habana participa que ayer atacaron los insurrectos al pueblo de Managuas, situado á tres leguas de la Habana. Los voluntarios se defendieron con gran bizarría, sosteniendo el rudo ataque de los rebeldes y evitando que estos entraran en la poblacion. El enemigo al verse contrariado en sus propósitos quemó varios bohios que se hallaban á alguna distancia del pueblo.

Derrota de Rabi. De Manzanillo dicen que la columna del general Redon ha batido á la partida insurrecta mandada por Rabi. En el encuentro fueron muertos los titulados coroneles separatistas Maso y Tamayo; este último había operado últimamente á los órdenes de Maceo.

Bote apresado. En el puerto de Caibarien ha sido apresado por las autoridades de Marina un bote que se dedicaba á trasportar víveres y efectos de guerra á los insurrectos.

El proceso de Cabriñana. Hoy han declarado varios guardas en el proceso por los tiros que se dirigieron al marqués de Cabriñana. Parece que estos testigos se lamentado de que se hayan tergiversado sus primeras declaraciones. El marqués de Cabriñana ha entregado al Juzgado ocho cartas que tienden á probar que el señor Bosch pidió algunas cantidades al señor Chaves Administrador de consumo del Municipio madrileño. El auto de procesamiento contra el marqués de Cabriñana no se dictará por el Juzgado hasta el miércoles ó jueves y seguramente se verificará la detencion del marqués, contentándose el Juez con la fianza.

Cosas de Paris. La policía de Paris ha hecho varios registros en las casas del periodista Saint Cere que fué quien con sus escritos en Le Figaro fué la causa de que fuera al ejército Mrs. Labadie, el llamado le petit sucrier, —el cual succumbió por efecto de su inutilidad física, víctima de las rudas faenas militares. El periodista Saint Cere, se halla preso por haber estafado á un señor Labadie, y la policía ha encontrado en el domicilio las pruebas de éste y otros delitos.

Asuntos internacionales. En cuanto se reúna la Cámara francesa se repartirá la relación de los antecedentes relativos á las cuestiones de Armenia, Transval y Venezuela. La firma. Hoy ha firmado la Reina una R. O. transal

dando a la Catedral de Sevilla a un canónigo de Málaga; otra agregando a la Comisión de Codificación, a un magistrado, en calidad de auxiliar de dichos trabajos; otra conmutando a por seis años la pena que le fué impuesta por un procesado y el indulto de la pena de muerte a un reo llamado Rodríguez, autor de un asesinato.

También ha firmado la Reina el arreglo de la nueva diócesis de Barbastro, que dependerá del Obispado de Huesca.

Un incendio.

Se ha recibido esta mañana un telegrama de Cádiz participando que anoche a las seis se inició un incendio en el palacio de reciente construcción, levantado en aquella ciudad por los señores Angulo.

Acudieron en los primeros momentos las autoridades, bomberos, guardia civil, fuerzas de la guarnición y de marina y parte del vecindario, haciendo grandes esfuerzos por salvar aquel edificio, que era el mejor palacio de Cádiz.

Los trabajos fueron infructuosos por la deficiencia del material de incendios, pues solo pudo localizar el fuego en la parte derecha del edificio, cuya ala quedó destruida completamente, y cuarteado y resentido el resto del edificio.

La familia que habitaba el palacio pudo abandonar en los primeros momentos de iniciarse el incendio, que se creó debido a una estufa mal cuidada y que debió prender a los objetos cercanos.

Noticias infundadas.

En el salón de Conferencias circulaba esta tarde la noticia de que había sufrido una gran derrota el cabecilla Roloff. Como la noticia no tiene confirmación ni oficial ni particular, y no es la primera vez que por el Salón de Conferencias circulan rumores sin fundamento respecto a Cuba, no se le da crédito.

Rectificación.

Una revista quincenal que publica la señora Ratazi ha insertado ciertas declaraciones de Cánovas censurando a Sagasta, respecto a opiniones emitidas por el jefe del partido liberal en la cuestión de Cuba.

El Sr. Cánovas ha dicho esta tarde no eran exactas las declaraciones que le atribuye la citada revista, pues él no ha calificado nunca a Sagasta de inconsciente y que reconoce en el jefe del partido fusionista grandes dotes y mucho patriotismo.

Un centro de apuestas.

Los periódicos se ocupan de un crimen cometido esta mañana en un billar de la calle de Alcalá. Un individuo ha sido herido de un tiro, habiendo sido preso el agresor. Parece que en este como en otros billares de Madrid, se hacen grandísimas apuestas a dicho juego, y esto da lugar a riñas y escándalos, fomentando el vicio.

Un artículo comentado.

Ha sido muy comentado un artículo de El Imparcial en que habla de los cargos que hacen a Martínez Campos muchos de los hombres de los elementos civil y militar, criticando los errores cometidos por el general en su mando de la isla de Cuba. Añade que si Martínez Campos se halla dispuesto a continuar sus errores cualquier otro general que allí se envíe será mejor que él. Pero, si escucha las opiniones de personas sensatas y teniendo en cuenta los acontecimientos, modifica su gestión en Cuba, entonces todos los generales que se nombren no valdrían lo que Martínez Campos, porque éste, además de sus prestigios y de su valor reúne otras circunstancias de que quisiera careciesen los elegidos.

Dice por último El Imparcial que el asunto bien merece que fuera tratado por el gobierno en una detenida conferencia con el general en jefe del ejército de Cuba.

Indulto.

Con motivo del santo del Rey, que se celebra el 23 del corriente, se dice que se concederá un amplio indulto de penas leves.

También se habla de condecorar a varias personas que pertenecen a la Industria y a las Artes, aunque estas gracias es posible se demoren hasta el cumpleaños del Rey, ó sea el 17 de Mayo.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Table with 3 columns: Instrument, 11th Jan, 13th Jan. Includes items like Duda perpétua, Idem id., Idem amortizable, Billetes de Cuba, Cubas nuevas, Cambios con París, Cambios con Londres, Exterior París.

En el corrose ha cotizado a 65'50 papel. El mercado sostenido.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 13 (11 noche)

En el Oriente.

Telegrafian de la Habana que en el Oriente ha habido varios encuentros, que se han reducido a pequeños tiroteos sin importancia. Nuestras tropas se han apoderado de 80 equipajes, fusiles de diversos sistemas y algunas arrobas de pólvora y de dinamita.

Combate desigual.

El capitán de la guardia civil don Luis Revédo batió cerca del ingenio «Atrevido» al cabecilla Roque Rodríguez que llevaba 300 hombres. Los insurrectos al notar la superioridad numérica con que contaban atacaron a los nuestros con gran audacia, siendo muy empeñado el combate y brillante el comportamiento de la pequeña fuerza del capitán referido. Se les cogieron a los rebeldes varias armas y se les hizo oche muertos, teniendo los soldados dos heridos.

Alarma en la Habana.

En la Habana ha habido la noche anterior cierta alarma por saberse que en el caserío Vedado, a tres kilómetros de aquella ciudad, se había visto merodear algunos insurrectos. Estos desaparecieron en el momento de salir fuerzas a hacer un reconocimiento.

Un periodista preso.

En el momento de desembarcar en la Habana ha sido preso un norte americano, redactor del New York Herald. Parece comprobado

que este individuo había hecho varios contratos de armamentos y municiones con destino a los insurrectos. El periódico el New York Herald que al principio de la campaña de Cuba era ardiente defensor de la insurrección, hacía ya tiempo que parecía desafecto a la causa de los separatistas.

Una reunion.

Bajo la presidencia de Martínez Campos se ha celebrado en el Palacio de la Capitanía general de la Habana una importante reunion de representantes de todos los elementos de la capital de Cuba.

El general ha expuesto que sería conveniente arbitrar recursos con que socorrer a las muchas personas que han ido a la Habana de los pueblos inmediatos, huyendo de los insurrectos, y entre las cuales empieza ya a enseñorearse la miseria.

Se acordó nombrar una comisión encargada de allegar fondos, autorizando a los Ayuntamientos para destinar, con arreglo a sus fuerzas, las cantidades necesarias al objeto.

El general ha telegrafado al gobierno los detalles de esta reunion.

Situación de las tropas.

El corresponsal de un periódico de la Habana ha regresado despues de recorrer los pueblos de Gunsjay, S. Antonio y El Roque. Dice que nuestras columnas ocupan posiciones estratégicas, con objeto de interceptar el paso a los rebeldes.

Dice, también, que Antonio Maceo y Miró siguen en su marcha a Pinar del Río. Las columnas de García Navarro, Arizon y Echagüe persiguen a dichos cabecillas.

Por la parte Sur, hacia Batámano, merodea Máximo Gomez y para cortar su marcha hacia el Occidente se hallan Aldecoa y Luque y otras en Guara y Melenas.

En la Habana reina ansiedad porque se espera un encuentro decisivo con los insurrectos y como los dias se suceden crece la impaciencia.

Una hazaña de Gomez.

El cabecilla Máximo Gomez ha detenido un tren en Grueba a 80 kilómetros de la Habana. Hizo descender de los coches a los viajeros, amenazándoles con pena de la vida si continuaban el viaje. Los viajeros entre los cuales iban muchas señoras, le suplicaron no les causara daño alguno. El cabecilla les dijo que no cumpliría con lo ordenado en su último bando en lo relativo al castigo de las personas por utilizar las vías férreas; pero que el material quedaría destruido. En efecto, los insurrectos pusieron fuego al tren. Los viajeros tuvieron que andar dos kilómetros para llegar al ingenio Fajardo, donde Máximo Gomez tenía su cuartel general.

Telegrama conciso.

El Heraldó ha recibido un telegrama de su corresponsal en la Habana, que contiene solo tres palabras: «Procure ganar cable». El periódico añade que cuando su corresponsal se apresura a decirles que se preparan es porque esperará noticias importantes, pues así ha solido hacerlo en ocasiones análogas en que han ocurrido sucesos importantes.

Insinuaciones graves.

«El Heraldó» combatiendo los optimismos del Gobierno, puestos en frente de las noticias de los corresponsales, dice que todavía no se había dicho que Máximo Gomez, al cual suponen los telegramas del gobierno huyendo siempre a toda velocidad de sus caballos, lleve consigo telégrafo de campaña y música militar, que da retretas en los pueblos a donde llega y que ha pasado revistas de 8.000 hombres. «Ninguno—añade—ha contado aún el mal estado de salud y de ánimo del general Martínez Campos, el porqué de su marcha a la Habana y la razón por que no sale a operaciones». «Sin embargo, estas y otras cosas se ocultan a 17 millones de españoles como si estos no vieran nada que ver en una campaña en que va la juventud de España a derramar su sangre.

El artículo de «El Heraldó» tiende a combatir sobre todo al ministro de la Guerra, por que éste acusó de pesimistas las noticias comunicadas por su corresponsal en la Habana.

Detalles de un combate.

Un telegrama particular de la Habana amplía los detalles del ataque de los insurrectos a Managua.

Los rebeldes que merodean en las inmediaciones de la Habana atacaron a Managua, situada a 20 kilómetros de la capital. Guarnecían aquel pueblo 30 voluntarios, y 150 negros del batallón de Bomberos de la Habana, que tan excelentes servicios prestó en la anterior guerra.

Unos y otros se batieron haciendo un fuego terrible al enemigo y produciéndole muchas bajas, por lo que los rebeldes desistieron de su ataque al pueblo, en vista de la inutilidad de sus esfuerzos, retirándose despues de quemar las chozas que diseminadas por el campo encontraban a su paso.

POR TELEGRAFO

ÚLTIMA HORA.

Madrid 14 (1'20 madrugada.)

Una declaracion.

El Ministro de Ultramar le ha dicho al señor Mencheta que no se han tocado los 50 millones de la operacion hecha con el Banco, y añade que sin necesidad de acudir a este recurso hay medios suficientes para sostener por mucho tiempo la campaña de Cuba.

Santander 14 (1'25 madrugada.)

Sarasate en Santander.

Acaba de llegar a Santander el incomparable violinista Pablo Sarasate. Desde Solares viene acompañado de numerosa comision de la colonia de Navarra.

El pueblo de Santander le ha esperado en la estacion. El recibimiento ha sido magnifico y entusiasta dándose muchísimas vivas a Sarasate, a Navarra y a Santander.

Mañana tendrá lugar el primer concierto. La animacion es extraordinaria. Todo el mundo quiere oír a nuestro paisano.

Ordoñez.

Madrid 14 (2 madrugada.)

Las operaciones de Cuba.

Se ha recibido un despacho oficial de Cuba notificando que la columna de Pantoja ha tenido un encuentro en Sagua con la partida del cabecilla Cartagena haciéndole varios heridos y dos muertos.

Las fuerzas de Córdoba han sorprendido en Florida un depósito de caballos y han detenido a varios insurrectos.

Madrid 14 (3'5 madrugada.)

Fuego de cañon.

El cañonero Sandoval ha hecho faego por espacio de dos horas sobre la Ranchería de Matanzas, destruyendo todas las trincheras.

Madrid 14 (2'10 madrugada)

Una derrota.

La columna de Clavero ha sostenido fuego con la partida de Aulet, compuesta ésta de 600 hombres. El enemigo se resistió tenazmente, pero al fin se dispersó derrotado. Los insurrectos dejaron en el campo tres cadáveres.

Madrid 14 (2'15 madrugada.)

La recluta voluntaria.

El Diario de la Guerra publicará hoy una disposicion ampliando el plazo para la recluta voluntaria de Cuba y autorizando para que los particulares puedan presentarse en concepto de voluntarios desde los 19 años.

Al embarcar para Cuba recibirán 50 pesetas mensualmente cobrándoles el haber del soldado, mas una buena gratificación. Se comprometerán a servir mientras dure la campaña, y seis meses más.

Madrid 14 (2'20 madrugada.)

Siguiendo la pista.

En Melena se han practicado dos reconocimientos sin que hasta la fecha se sepa donde está Máximo Gomez, no obstante, haberse dicho que por la noche acampaba en Güira. En persecucion de Maceo van cinco columnas por la Vuelta Abajo. Parece que Maceo ha fraccionado sus fuerzas.

Bolsin.

El 4 por 100 interior ha cerrado a 65'90 papel.

Mantas para cama.

En el comercio de los señores Aguirre hermanos, calle de la Chaptela, núm. 1, hay para su venta un abundante surtido de ricas mantas de lana para camas; las hay de todos tamaños y se venderán a precios de fábrica.

Cocinera.

Hay una que desea colocarse como cocinera. En la calle de San Agustín, número 6, piso 4.º izquierda, darán razon.

Pérdida.

El domingo 12 del actual se perdió un llavero con dos llaves desde los cubiertos del Leon de Oro a la Bajada de San Agustín, número 2. Se aplica a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la sastrería del Leon de Oro y se le gratificará.

Cok de gás

ANTRACOLITA—REGENTE—GALLETA. Carbones minerales superiores para usos domésticos. Se venden en la calle de Santo Domingo, núm. 2.

CASA DE UTRAY. mt v y d 45—26 p

Ayuntamiento de la ciudad

DE OLITE.

Para los efectos del catastro y ulteriores fines, ha acordado este Ayuntamiento proceder a la medicion de diez mil rebadas de terreno próximamente en esta jurisdiccion, consisten en viñas y piezas sueltas, que la comision designará.

En su virtud los que deseen interesarse en ese servicio, que deberán ser agrimensores con título, presentarán en el término de 15 dias al Alcalde que suscriba, proposiciones escritas, indicando el tanto de coste por robada; y se advierte que los trabajos de medicion deberán hacerse por la misma persona a quien se adjudiquen, sin que pueda delegar en prácticos y que el Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir la proposicion que considere más ventajosa ó de desecharlas todas si no las cree aceptables.

Olite 2 de Enero de 1896.—El Alcalde, Nicolás Ochoa. 8—8

Se vende

carbonillo de horno superior para braseros. 30—Calle Nueva—30. 3—3

Se dejan como nuevas.

Doña Juana Martínez, que por espacio de muchos años ha estado en Marsella de encargada en un taller de los más acreditados de dicha ciudad francesa, ofrece sus servicios al vecindario de Pamplona y fuera. Limpia toda clase de ropas de señora, caballero y niños y las deja como nuevas.

Calle Mayor núm. 33, piso 4.º

Venta de carnero churro.

En las ventas de Burlada, en la casa de don Cirilo Erico, situada antes de las Aguas medicinales, se vende carnero churro superior a 1 peseta 50 céntimos kilo. 3—3 p. (a)

Venta de fincas en Pamplona

Cizur-menor y Echavacoiz.

A voluntad de su dueño se venderán en pública subasta varias fincas sitas en jurisdiccion de Pamplona, Cizur menor y Echavacoiz bajo el tipo y condiciones que estarán de manifiesto en la Notaría del Lodo, D. Polonio Escobá, plaza del Castillo, núm. 9, 1.º, para los que quieran tomar parte en dicho acto, que se verificará el día 15 de Enero próximo a las once de su mañana.

Pamplona 20 de Diciembre de 1895.

21 27 4 11 y 14 5—5

Consulta médica Bellver

ESPECIALIDADES.

- 1.º Curacion de las úlceras en ménos tiempo que en París, Londres, etc.
2.º Enfermedades secretas.
3.º Curacion, sin lentes, de la vista cansada.
Eslava, 1, principal. De doce a una. Gratis a los pobres. 20—10

Venta de casa en Pamplona

El día 14 del corriente mes y hora de las 11 de la mañana, se celebrará subasta para la venta de la casa número 36 de la calle de los Mártires de Cirauqui, antes San Anton, de esta ciudad, en la Notaría del Lodo, don Polonio Escobá, plaza del Castillo, número 9, piso 1.º, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Pamplona 4 de Enero de 1896.

4 5 8 10 12 13 y 14 7—6

Venta de una casa

El día 20 del actual Enero y hora de las 11 de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Cayetano de Martín, San Anton, 42, 2.º, la venta en pública y extrajudicial subasta de una casa con grande bodega, sita en la villa de Puente la Reina, y su calle Mayor, número 77, con fachada por detrás a la calle de Arrieta, bajo el tipo de ocho mil pesetas, reservándose el propietario el derecho de admitir otras proposiciones aunque no lleguen a esa suma. La finca se halla inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de toda carga.

8—5

Pianos

Paseo de Valencia, 36—Pamplona

Almacenes de Enrique García

Pianos nacionales y extranjeros y de los muy acreditados Chossaigne Freres, los mejores que se conocen dada su sólida construcción y precios económicos, siendo los pianos de esta marca los que más se venden hoy en España.

Armoniums, instrumentos y música. Almacenes en Bilbao y Logroño. 15—9

Despues

del inventario se ha hecho una rebaja en todos los géneros de invierno de lana y algodón para señoras y caballeros, camisetas, calcetines, medias y calcetines.

Camisería de Odon Rouzant, Chaptela 34. 6—2

Nuevo despacho de carnes

Desde hoy queda abierto el despacho de carnes sito en la casa número 14 de la calle de Chaptela 14 a los precios siguientes:

Vaca cebona 1'70 pesetas kilo. Ternera 1'90.—Carnero churro 2.

Sergio Ruete. 5—2 p

EMULSION

DE SCOTT

Es recetada universalmente porque es muy útil en todos los casos de decaimiento orgánico y pobreza de la sangre. Es una combinación de aceite de hígado de bacalao, emulsionado y hecho fácil de tomar, sin el mal gusto del aceite y, al contrario de éste, digerible y asimilable. En dicha combinación entran los hipofosfitos que enriquecen considerablemente las virtudes del aceite. Para la Tisis, Escrófala, Anemia, Clorosis, Niños Raquíticos y Afecciones de la Garganta y Pulmones los Médicos no encuentran nada que iguale a la Emulsión de Scott.

Exíjase la legítima. De venta en las Boticas, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Advertisement for Doña Isabel Escodino de Clavería. Includes a cross symbol and text: DOÑA ISABEL ESCODINO DE CLAVERIA Falleció el día 10 de Enero de 1895. Su viudo D. Bonifacio Clavería, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos y demás interesados ruegan a sus amigos la encomienden en sus oraciones, en lo que recibirán especial favor. Todas las Misas que se celebren MAÑANA MIÉRCOLES 15 del actual en la Iglesia parroquial de San Nicolás y la cantada que se celebrará a las ONCE de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Pamplona 14 de Enero de 1896.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Se vende
vino superior de Giranqui á 9 reales cántaro
en la calle de San Nicolás núm. 21. —49

Han llegado
Legiadoras de ceniza para colar la ropa. 15-2

PRIMERA FABRICA DE TRASPARENTES

—EN ESPAÑA—
DE JAIME BOADA
Unica casa que se dedica á esta especialidad

Rambla de Estudios, núm. 10—BARCELONA—Rambla de Estudios, núm. 10
Siendo el transparente una artículo indispensable para mitigar la luz, y al mismo tiempo como adorno, tengo el gusto de participar á los dueños de tiendas y comercios en general, que acabo de montar una seccion especial para servir los encargos de Provincias, con la prontitud y economía que tan acreditada tiene esta carga. 30-30

Ninguna **ANEMIA** resiste
HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS
VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolesrias 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.

EL UNGÜENTO es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras y heridas inveteradas. Para la curacion de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.



Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.
Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapateria, 25.

RHOM QUINQUINA
CRISTALIZADA
HABANO

Agente general: J. Armenteras
BARCELONA.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El licor de Orive es el mas popularizado de todos los de su clase por todo el mundo. Se prepara en la casa de Orive en el Penedes de Tarragona, y es el mas conocido y el mas apreciado de todos los de su clase.

TORTAS Y HARINAS DE COCO

El mejor alimento y más económico para toda clase de ganado y aves de corral. Este producto es altamente nutritivo, favorece el enforde y desarrollo muscular, produce un estiércol muy fertilizante, hace que la leche sea abundante y sabrosa y sustituye preferentemente en los animales de labor á toda clase de granos y demás piensos que se les dá habitualmente.

CANTIDADES QUE DEBEN EMPLEARSE.

Para vacas de leche	de 2 á 3 kigs. por cabeza y por dia.
• bueyes de engorde	de 3 á 5
• idem de labranza	de 2 á 3
• cerdos para engorde	de 1 á 1 1/2
• caballos y mulos	de 1 á 1 1/2
• carneros	de 200 á 300

Precios.—El saco de 50 kilogramos de harina 7'50 pesetas.—Idem idem Torta 7.—Para pedidos y demás informes dirigirse á Dionisio Berasain, San Anton, 70. 30-30/2



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL
Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas	43.598.510
Total	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público; habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á precios más reducidos que cualquiera otra Compañía.

Sub-director de la Compañía en Navarra, Vicente Santestéban, Plaza de la Constitucion, núm. 49, 4.º—PAMPLONA. mt 5

SERVICIOS

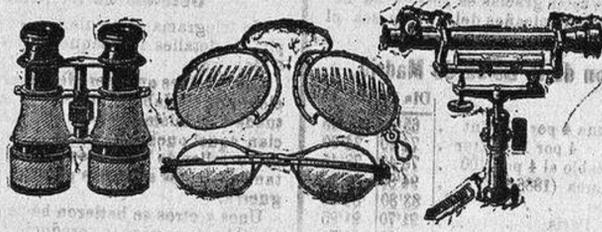


DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Enero

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «P de Sistrústegui» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20 de Santander el vapor «Reina Maria Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.
El día 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».
Línea Comercial de Puerto Rico.—Día de Santander y de Coruña el vapor «Santo Domingo».
Línea de Filipinas.—El 4 de Barcelona el vapor «Isla de Mindanao» para Port Said, Aden, Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires.—El 2 de Marzo de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache».
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos: el 18 de Barcelona el vapor «Mogador» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10-7



GAFAS Y LENTES

de 1 á 60 pesetas par; este Establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantes del día, sus numerosos parroquianos encontrarán el mismo zurdido que en Madrid, Paris y Londres para toda clase de vistas, como son: cansada, miope, enferma, débil, catarata operada, extravismo, presmática, etc.; cristal de roca para toda clase de vistas; armazones de oro, plata y níquel.
Se hacen las composturas de óptica.
Pesa vinos, Malligand más barato que en fá-

brica á 80 pesetas; tambien pesa vinos Salloron. Instrumentos para saber el contenido de yese que tiene el vino, posamosos, jarabes legias, leches, &, &, y termómetros para médico.
1.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letras y objetos de escritorio y dibujo.
Estampas y Via crucis de todos tamaños y precios.
Infinidad de caprichos propios para regalos

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21—PAMPLONA—Chapitela, 21
ESTÉBAN ROUZAUT

LA CATALANA
SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 109 edificios á la Excm. Diputacion de Navarra además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertemente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúsquiza.